Paseo de las delicias, 20, planta 3ª 28045 Madrid
comunicacion@semaf.org

20-03-2023 **Comunicado** 2023-1

SEMAF en contra de las Chapas Reflectantes como señal de cola

El accidente que se produjo la noche del pasado 13 de marzo entre las estaciones de Alcalá de Henares y Meco, ha vuelto a poner de manifiesto el riesgo que está asumiendo el sistema ferroviario al usar chapas reflectantes como señalización de cola en trenes de Mercancías.

SEMAF ha manifestado en numerosas ocasiones, y a través de distintos medios, que esta señalización no es segura, ya que se ha puesto de manifiesto que es un peligro real, incrementándose el número de accidentes por alcance desde la implantación de dicha señalización en cola de tren.

El sistema ferroviario español no se puede permitir más accidentes en los que una señalización demostrada insegura, que supone una clara exportación del riesgo hacia el personal de conducción, sea un factor determinante para que se produzca un accidente.

Nuevamente, hemos instado a la *Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria* – AESF- a que tome medidas de carácter urgente para eliminar las situaciones de peligro que se están provocando. De igual manera, hemos trasladado a la AESF la responsabilidad que deberá asumir en caso de que se produzca algún tipo de suceso no deseado con consecuencias graves, en los que el uso de esta señalización sea una de las causas del mismo.

De no implementar en los próximos días una serie de medidas reales para eliminar dicho riesgo, esta Organización iniciará las acciones oportunas para que situaciones como las vividas no vuelvan a producirse.

Adjuntamos Carta enviada al Director de la AESF en referencia a este asunto.

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF